

ciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia) de Vitoria de la Universidad del País Vasco al Profesor agregado (A42EC1260), en situación de supernumerario, don Ignacio Olabarri Gortázar (nacido el 5 de junio de 1950), número de Registro de Personal A01EC2543, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr.: Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17326 *ORDEN de 19 de mayo de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, a don José Luis Muñoz del Castillo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 5 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León al Profesor agregado (A42EC-1726) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca don José Luis Muñoz del Castillo (nacido el 28 de octubre de 1946), número de Registro de Personal A01EC2545, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arrocó.

Ilmo. Sr.: Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17327 *ORDEN de 20 de mayo de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Geografía general» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, a don Rafael Puyol Antolín.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 1 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha resuelto nombrar Catedrático de «Geografía general» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense al Profesor agregado (A42EC1207) de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense don Rafael Puyol Antolín (nacido el 28 de febrero de 1945), número de Registro de Personal A01EC2546, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr.: Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17328 *ORDEN de 21 de mayo de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Física médica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, a don Eliseo Vaño Carruaña.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 25 de marzo de 1982

(«Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Física médica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense al Profesor agregado (A42EC1737), de «Física médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense a don Eliseo Vaño Carruaña (nacido el 17 de mayo de 1947), número de Registro de Personal A01EC2547, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17329 *ORDEN de 18 de junio de 1982 por la que se rectifica la del 20 de abril que nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que superaron las fases del concurso-oposición restringido, convocado por Orden de 21 de febrero de 1981.*

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo I a la Orden de 20 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que superaron las fases del concurso-oposición restringido convocado con carácter general por Orden de 21 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto rectificar tales errores en la forma que a continuación se transcribe:

En la asignatura de «Prácticas de Electricidad», donde dice:

«Número de Registro de Personal A35EC003349. González Martínez, José Andrés. Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1936»; debe decir: «N. R. P. A35EC003349. González Martínez, José Andrés. Fecha de nacimiento: 9 de junio de 1936».

Donde dice: «A35EC003351. Soianas Bagués, Jesús. Fecha de nacimiento: 6 de marzo de 1944»; debe decir: «Número de Registro de Personal A35EC003351. Solanas Bagués, Jesús. Fecha de nacimiento: 6 de abril de 1944».

Donde dice: «N. R. P. A35EC003359. Roset Ventosa, Isidro. Fecha de nacimiento: 30 de septiembre de 1930»; debe decir: «Número de Registro de Personal A35EC003359. Fecha de nacimiento: 15 de junio de 1930».

Donde dice: «N. R. P. A35EC003363. Arlos Comellas, José»; debe decir: «N. R. P. A35EC003363. Arcos Comellas, José».

En la asignatura de «Prácticas de Automoción», donde dice: «A35EC003439. Escartín Verdager, Antonio, con destino: Sec. Tarrasa (Barcelona)»; debe decir: «A35EC003439. Escartín Verdager, Antonio, con destino: I. P. F. P. Tarrasa (Barcelona)».

Donde dice: «N. R. P. A35EC003444. García Villar, Antonio, con destino: Sec. Tarrasa (Barcelona)»; debe decir: «Número de Registro de Personal A35EC003444. García Villar, Antonio, con destino: I. P. F. P. Tarrasa (Barcelona)».

En la asignatura de «Prácticas Administrativas y Comerciales», donde dice: «N. R. P. A35EC003512. Martín Campo, M. Asunción, con destino: I. P. F. P. Zamora»; debe decir: «Número de Registro de Personal A35EC003512. Martín Campo, M. Asunción, con destino: I. P. F. P. Zamora».

Donde dice: «N. R. P. A35EC003513. Rebate Gallego, Miguel Angel, con destino: I. P. F. P. Zamora»; debe decir: «Número de Registro de Personal A35EC003513. Rebate Gallego, Miguel Angel, con destino: I. P. F. P. Zamora».

Donde dice: «N. R. P. A35EC003533. Torre Borrat, Joana»; debe decir: «N. R. P. A35EC003533. Torne Borrat, Joana».

Donde dice: «N. R. P. A35EC003538. Cerverón Civera, Mercedes, con destino: I. P. F. P. San Cugat Vallés (Barcelona)»; debe decir: «N. R. P. A35EC003538. Cerverón Civera, Mercedes, con destino: I. P. F. P. Cornellá (Barcelona)».

Donde dice: «N. R. P. A35EC003548. Serra Ventura, Adela, con destino: Sec. Gerona»; debe decir: «N. R. P. A35EC003548. Serra Ventura, Adela, con destino: I. P. F. P. Gerona».

Donde dice: «N. R. P. A35EC003578. Bohell Casals, Montserrat»; debe decir: «N. R. P. A35EC003578. Borrell Casals, Montserrat».

Donde dice: «N. R. P. A35EC003583. Aguinaco Castresana, María Teresa. Fecha de nacimiento: 22 de febrero de 1920»; debe decir: «N. R. P. A35EC003583. Aguinaco Castresana, María Teresa. Fecha de nacimiento: 22 de febrero de 1929».

Donde dice: «N. R. P. A35EC003599. Piñol Selva, Lourdes. Fecha de nacimiento: 28 de julio de 1960»; debe decir: «Número de Registro de Personal A35EC003599. Piñol Selva, Lourdes. Fecha de nacimiento: 26 de julio de 1950».

Donde dice: «N. R. P. A35EC003617. Marful Carrillo, José Antonio. DNI 33.711.902»; debe decir: «N. R. P. A35EC003617. Marful Carrillo, José Antonio. DNI 33.711.902».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 18 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.